

Las especies heridas pasan a una UCI en el Centro de Recuperación donde reciben los tratamientos clínicos y cuidados necesarios

La Comunidad de Madrid atendió en 2021 un 14,5% más de animales silvestres heridos que en 2020

- El Gobierno regional 1,4 millones de euros anuales para el sostenimiento del CRAS, considerado uno de los hospitales más destacados de Europa en este ámbito
- Entre mayo y septiembre de 2021 ingresaron más de 3700 aves, en su mayoría vencejos, seguidos de gorriones y urracas

22 de enero de 2022.- La Comunidad de Madrid ha atendido 5.550 ingresos en su Centro de Recuperación de Animales Silvestres (CRAS) durante 2021, lo que supone un incremento del 14,5% respecto al año anterior, en el que se recogieron 4.814 animales.

El objetivo principal del CRAS, considerado uno de los hospitales más destacados de Europa en su ámbito, es la salvaguarda y recuperación de la fauna autóctona protegida, mediante el cuidado, mantenimiento, restablecimiento y posterior devolución al medio natural de los ejemplares de especies catalogadas, que se encuentren incapacitadas para la supervivencia en su propio medio. Desde su puesta en marcha en 2010 se han producido un total de 41.856 ingresos.

Durante su permanencia en el centro, se realiza un chequeo completo de los animales para detectar lesiones y síntomas, determinar la causa de su hospitalización y saber su procedencia, en qué circunstancias se ha encontrado y qué se sospecha que ha ocurrido. Posteriormente, ingresan en una UCI donde reciben los tratamientos clínicos y los cuidados necesarios, a la espera de que completen su rehabilitación y puedan ser reintroducidos, cuando sus posibilidades de vida en el entorno natural así lo permitan.

Para el funcionamiento de este centro de atención se destinan 1,4 millones de euros anuales, que permiten atender de manera eficaz a los animales que necesitan un cuidado inmediato, así como dar una respuesta rápida a los ciudadanos que se encuentran algún animal silvestre incapacitado.

SEGUIMIENTO DE AVES DE CETRERÍA EN CAUTIVIDAD

La mayoría de las entradas de aves heridas en este centro de la Administración regional se producen durante la época de cría, que coincide con el aumento de

las temperaturas y las olas de calor, lo que se traduce en pollos que se caen del nido sin saber volar o que saltan del mismo antes de tiempo por soportar mucho calor. Por ejemplo, en el periodo mayo-septiembre, de 2021 ingresaron en el CRAS más de 3700 ejemplares, siendo los vencejos la especie más abundante (931), seguido de gorriones (380) y urracas (323). A estos hay que sumar la concienciación de la ciudadanía que, cada vez más, colabora en la recogida de animales heridos o enfermos.

El CRAS también es el encargado de realizar el control y seguimiento de la cría en cautividad de aves de cetrería mediante extracciones de sangre para su control. A lo largo de 2021 se han inspeccionado 160 aves de cetrería, que han sido controladas tanto por extracción de muestras de sangre como por la inspección fenotípica de los ejemplares y el cotejo de la documentación exigida por la legislación actual.

LAS NECROPSIAS AYUDAN A DETERMINAR SI SE HAN PRODUCIDO DELITOS CONTRA LOS ANIMALES

Otra de las actuaciones que llevan a cabo estos profesionales de la Comunidad de Madrid es la realización de necropsias a ejemplares muertos para determinar si la causa pudiera ser constitutiva de infracción administrativa o delito penal. A lo largo de 2021, unos 700 ejemplares autóctonos han ingresado en ese estado y, en más de la mitad de los casos, ha sido necesario practicar una necropsia.

En el caso de las especies exóticas invasoras que amenazan a la supervivencia de la fauna local, se trasladan a centros con fines educativos o programas de formación e investigación. Los más habituales en la región son los mapaches, las cotorras y los galápagos invasores, seguidos de visones americanos, gansos del Nilo o cerdos vietnamitas.